

**CIRCULAR EXTERNA 001
(14 de febrero de 2023)**

**PARA: EXFUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA COMISIÓN PARA EL
ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD LA CONVIVENCIA Y LA NO
REPETICIÓN**

**DE: MAURICIO KATZ GARCÍA
LIQUIDADOR**

**ASUNTO: EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE INGRESOS Y RETENCIONES DEL
AÑO 2022**

Por medio de la presente la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad y la no Repetición en Liquidación, informa que los certificados de ingresos y retenciones de la vigencia 2022 de los exfuncionarios de planta de la Comisión de la Verdad, suprimida mediante el Decreto 1776 de 2022, serán remitidos desde el correo electrónico financiera@comisiondelaverdad.co a los correos registrados en el correspondiente expediente laboral, a partir de la fecha y hasta el 28 de febrero de 2023.



MAURICIO KATZ GARCÍA
Liquidador

Elaboró: Andrea Redondo – Asesora Financiera